



MISIÓN: "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

Asunción, 24 de setiembre del 2024

Mantenimiento y Reparaciones de Generadores y Transformador del INCOOP - Contrato Abierto - Plurianual

Dr. Juan Agustín Encina, Director Nacional Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

RESPUESTA A LA PRIMERA COMUNICACIÓN DE VERIFICACIÓN

1. Documentos del SICP

En cuanto al informe cuatrimestral, se solicita remitir el documento correspondiente.

Se solicita remitir el dictamen en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto, el mismo debe estar suscripto conforme lo indica la normativa vigente. Res. DNCP N° 340/24.

Comentario

Se solicita a la convocante remitir el Informe cuatrimestral.

RESPUESTA: La convocante, procede a remitir Dictamen suscripto por la Dirección Administrativa y Financiera.

1. Datos del SICP

El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP.

El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta no coincide con lo establecido en el SICP, se solicita subsanar.

Comentario

El período de validez de la garantía de mantenimiento de oferta del PBC no coincide con lo establecido en el SICP, se solicita subsanar.

RESPUESTA: La convocante ha procedido a ajustar la vigencia en el SICP.

Luis Rodrigo Preda Rabello Jefe Dpto. UOC Instituto Nacional de Cooperativismo